

Canarias destina 7,9 millones para asistencia jurídica gratuita en el segundo semestre de 2022

El Consejo de Gobierno aprobó ayer la cuantía que se destinará a los colegios profesionales de Abogacía y Procuraduría de las Islas

EUROPA PRESS

Santa Cruz de Tenerife

El Consejo de Gobierno de Canarias ha concedido 7.930.239,88 euros para cubrir el segundo semestre de 2022 a los colegios de Abogacía y Procuraduría de las Islas, por la prestación de asistencia jurídica gratuita y turno de oficio.

De esta manera, en algunos casos, se trata de actuaciones llevadas a cabo en el primer trimestre de 2022, como ha sucedido con el Colegio de Abogados de Santa Cruz de La Palma, al que se le han entregado 200.479,49 euros, o en el segundo trimestre de 2022, como ha ocurrido con el Colegio de Procuradores de Santa Cruz de Tenerife, que ha recibido, por este concepto, 314.619 euros; el Colegio de Abogados de Lanzarote, 307.391,01 euros; el Colegio de Procuradores de Las Palmas, 298.758 euros; el Colegio de Abogados de Santa Cruz de Tenerife, 1.941.531,29 euros, y el Colegio de Abogados de Santa Cruz de La Palma, 212.348,09 euros.

En otros ha sido por las actuaciones en el turno de ofi-

cio y la asistencia jurídica gratuita del tercer trimestre de 2022. Así, al Colegio de Abogados de Las Palmas se le han otorgado 1.941.531,29 euros; al de Santa Cruz de Tenerife, 1.656.333,79 euros; al Colegio de Abogados de Lanzarote, 374.630,26 euros, y al Colegio de Abogados de Santa Cruz de La Palma, 185.598,16 euros.

Por el mismo concepto, al Colegio de Procuradores de Las Palmas se le han entregado 242.658 euros, y al de Santa Cruz de Tenerife, 230.010 euros. Por su parte, las subvenciones concedidas también incluyen los gastos de funcionamiento e infraestructuras derivados de la asistencia jurídica gratuita. Por tal motivo y correspondientes al año 2022, al Colegio de Abogados de Santa Cruz de La Palma se le han concedido 82.424,06 euros.

Del mismo modo, el consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad, Julio Pérez, informó al Consejo de Gobierno de la subvención de 80.000 euros concedida de forma directa por su departamento, durante el cuarto trimestre de 2022, al Consejo Canario de Colegios de Procuradores.